

**INFORME DEL COMISARIO LCDA. ANA JUDITH NIVICELA
SACAQUIRI SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE
COMERCIALIZADORA DARPA S.A. S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO
2.000.**

Al emitir mi opinión sobre los Estados Financieros de Comercializadora Darpa S.A. correspondiente al año 2000 expongo lo siguiente:

Son el producto del buen manejo administrativo y contable, del trabajo mancomunado del grupo humano que la conforma y del cumplimiento de las normas que regulan su funcionamiento, conforme lo exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a los libros y correspondencias generados dentro de la Empresa han sido elaborados de acuerdo a lo determinado por la Ley, para lo cual he realizado los exámenes establecidos para el efecto, ya que siempre tuve las facilidades necesarias.

Al igual que en años anteriores, las acciones tomadas por los Administradores, estuvieron encaminadas a cumplir los objetivos y metas de la empresa, pero siempre dentro del marco legal, a pesar de la gran recesión económica y del cambio de moneda monetaria en el mes de Abril, puesto que el sucre fue reemplazado por el dólar americano. En referencia a este punto, cabe recalcar que la conversión de los Estados Financieros de Sucres a Dólares, fueron realizados conforme lo indicaba la NEC 17, elaborada con este fin. Además, el grupo de Documentos por Pagar se aumento por los préstamos recibidos por el Banco del Pacífico y de Loja.

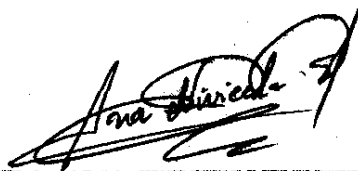
Los Estados Financieros son el resultados de los registros contables auxiliares y generales generados durante el periodo en mención, y que se basaron en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las

Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Así como la información suministrada al SRI esta sustentada en estos registros, ya que como Contribuyentes Especiales que es Éxito S.A. a partir del mes de Julio del 2.000, esta obligada a presentar en medio magnético a esta institución.

Las Juntas de Accionistas y demás sesiones desarrolladas, estuvieron encaminadas a hacer conocer las acciones tomadas por los administradores para cumplir los objetivos de Comercializadora Darpa S.A., para su aceptación o aceptar nuevas propuestas.

De seguir en el cargo de comisario, seguiré supervisando que los trabajos realizados y acciones tomadas por directivos y administradores, estén siempre dentro del marco legal.

Atentamente,



LCDA. ANA JUDITH NIVICELA SACAQUIRI

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECIBIDO
Fecha: 1 - MAR. 2002
Paola Vera Garcia